

Comunicado de Prensa  
Calvià, 24 de marzo de 2017

## **EL AJUNTAMENT FIRMA DOS CONVENIOS PARA LA LUCHA CONTRA EL ABUSO INFANTIL Y CONTRA EL MALTRATO POR BULLYING, TANTO ESCOLAR COMO EXTRAESCOLAR**

**Los convenios se han firmado con Fundación Rana y con Fundación Indig, dos asociaciones sin ánimo de lucro que trabajan para defender los derechos de los menores y mejorar sus condiciones de vida**

El Ajuntament de Calvià ha firmado dos convenios de colaboración con la entidades sin ánimo de lucro Fundación Rana y Fundación Indig para la lucha contra el abuso infantil y contra el maltrato por bullying. Los convenios, que suman un total de 5.650 euros, han sido rubricados por el alcalde, Alfonso Rodríguez Badal, y la presidenta de la Fundación RANA, Beatriz Benavente por una parte; y por otra por el alcalde y la presidenta de la Fundación Indig, Carmen Artero.

El convenio con La Fundación Rana se firma por segundo año consecutivo y tiene como objeto la realización y desarrollo del programa “Crida ben fort” en el término municipal de Calvià con el fin de implantar la metodología del programa basada en el cuento *¡Grita bien fuerte, Estela!*. Este programa, basado en el cuento, es una herramienta que proporciona a los niños habilidades para detectar situaciones de riesgo y actuar ante ellas. Este cuenta-cuentos, que se ofrece a los once colegios públicos de educación primaria del municipio, se complementa con una charla destinada a los padres y madres de los niños a los cuales se les narra el cuento, y con talleres para los profesionales que trabajan con la infancia.

Con la Fundación Indig es la primera vez que se firma el convenio, para realizar talleres anti-bullying y talleres de educación contra el maltrato en el propio hogar en los centros educativos. En los talleres anti-bullying se hablará de bullying y se proyectarán imágenes y vídeos de sensibilización. También se desarrollarán estrategias psicológicas para concienciar a los agresores sobre el dolor que provocan en los compañeros objeto de sus humillaciones, y se incitará e invitará a las víctimas a alzar la voz y poner fin a sus problemas, haciendo uso de las herramientas que se pondrán previamente a su disposición. Los talleres de educación contra el maltrato en el propio hogar se realizarán en dos sesiones. En la primera charla se hablará únicamente de la violencia de género intrafamiliar, mientras que en la segunda se tratará el maltrato al menor. Se proyectará también un documental especializado en maltrato al menor.

La Fundación Rana es una asociación sin ánimo de lucro de ámbito balear cuya función social es la de prevenir el maltrato y el abuso sexual infantil a través de actividades de sensibilización y educación. La Fundación Rana trabaja para crear un futuro mejor, donde se respeten los derechos de los niños y se les proteja de cualquier situación que pueda derivar en maltrato o abuso. En 2016, entre otras actividades, se realizaron 40

cuentacuentos en centros de primaria en los que participaron 886 alumnos. Además, se realizaron dos charlas para las familias y un taller para profesionales de servicios sociales, escoletes y juventud al que asistieron un total de 34 profesionales.

La Fundación Indig es una ONG sin ánimo de lucro que lucha por defender los derechos de la infancia y la adolescencia y por mejorar sus condiciones de dignidad, respeto y libertad. Entre las actividades que realiza, se encuentra la de concienciar sobre el maltrato por bullying -escolar y extraescolar- por medio de charlas en centros educativos.

A la firma de estos convenios han asistido la teniente de alcalde de Cohesión Social e Igualdad, Nati Francés; la concejala de Bienestar Social y Tercera Edad, Mayte Albertí; la directora general de Desarrollo Social y Equidad, Ana Pérez; Beatriz Benavente presidenta de la Fundación RANA; y Carmen Artero, presidenta de la Fundación Indig.